

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, precios convencionales. Los originales no se devuelven. No se publica los lunes.

### SUSCRIPCION

Badajoz, un mes, 1 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranje trimestre, 6 id. La correspondencia dirigirá al administrador: Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

## POR SU MAL

La vida del primero de los Abderrahmanes parece un cuento oriental. Escapado como por milagro al exterminio de su raza, recorre, a título de conspirador y pretendiente, el Africa septentrional. Llamanle a España los jeques árabes, descontentos del Gobierno de los emires.

Desembarca en nuestro suelo como representante del derecho de los Omeyas. Desde aquel día se inició para él una existencia de lucha incesante, encarnizada, sin tregua ni reposo.

Estos fundadores de dinastías suelen ser hombres terribles. Pelean como colosos y codician como indigentes. Son los órganos de las razas jóvenes que luchan y triunfan.

Más de treinta años de combate costó á Abderrahman la fundación del gran califato de Córdoba. Durante este tiempo no hubo esfuerzo que omitiera, ni barbarie ó crimen ante los cuales retrocediese para el logro de su obra política. Y forzado el éxito, llegado el día en que el gran luchador debía recoger los laureles de la victoria, viósele temblar por vez primera; medroso, estremecido, perseguido por el fantasma de sus víctimas, receloso de imaginarias venganzas, buscando en tropas de esclavos y de mercenarios un amparo contra el odio de sus súbditos. Los últimos años de la vida de aquel hombre extraordinario fueron una congojosa agonía.

Muchas coincidencias hubo de producir el acaso para que Enrique el Beauvais ascendiera al trono de Francia. Para ello fueron necesarios la muerte prematura y la esterilidad de los últimos Valois, los efectos contraproducentes de las intrigas de Catalina de Médicis, el abatimiento de los Guisas, la impotencia de la Liga, el fracaso de la tortuosa política del *Demo del Mediodía*.

Mimado por el azar, favorito de la fortuna, cibe la corona el primer Borbón de Francia, tras haber comprado a París con una misa. Y él también encuentra la desventura en la victoria. Desde el día en que ve realizados sus sueños, no hay ya para Enrique IV hora de reposo.

Michelet ha descrito de admirable modo la sombría pesadilla en que el antes tan alegre rey, uno de los monarcas más simpáticos de que se conserva memoria, pasó sus postrimerias, amagado por la conjura jesuítica, seguro de un trágico fin, llenó el alma de presentimientos de muerte que el puñal de Ravallac se encargó de confirmar, librando al mísero monarca del peso de semejante vida.

Si hay predestinación, Oliverio Cromwell fué un predestinado. Nunca la naturaleza dotó a hombre alguno con tal solitud, de las cualidades requeridas por su misión. Quiso la ironía de la suerte que aquel hombre, que debía encarnar una revolución, fuese detenido por una orden arbitraria en el momento en que se disponía a abandonar para siempre la Inglaterra en demanda de nueva patria. Mal podía imaginarse Carlos I que al firmar tal orden, firmaba su sentencia de muerte. Nadie como Cromwell ha dominado los acontecimientos, nadie le ha igualado en el arte de hacerlos servir a sus designios. Forzoso en la querrela entre el Parlamento y el Rey, acaba por hacer depaítar al Rey y por disolver el Parlamento. El audaz y genial aventurero se erige, bajo el nombre de Protector, en soberano de su país. Y de nuevo se reproduce el

singular fenómeno. Llegado Cromwell á la cumbre del poder y de la grandeza, la paz, la tranquilidad, el sosiego le abandonan para siempre. Inquieto, receloso, presa del terror y del remordimiento, vive en perpétua angustia. Se aísla, huye de sus amigos, desconfía aun de aquellos que están a él unidos por los vínculos más estrechos. No osa presentarse en público sin que entre él y la muchedumbre se interponga una barrera de soldados. Oculta como un misterio el lugar á donde acude á procurarse algunas horas de turbado sueño. El temor, la sospecha, la tristeza, el hondo disgusto de la vida engendran la fiebre que le conduce al sepulcro.

Esto ha sido el éxito para aquellos hombres superiores en los cuales fué el genio proporcionado a la ambición. Con los ambiciosos mediocres es el destino menos duro. Rara vez su desdichá alcanza las proporciones de la tragedia. Pero ellos también, en pequeño, quitan la amargura que suele acompañar al triunfo. También para ellos son engañosas las sonrisas de la fortuna. Puestos en el escenario social, la exigüidad de su talla se hace manifiesta. El contraste entre sus pretensiones y sus capacidades produce la impresión de lo cómico. Dueños del poder que tanto anhelaron, no saben qué hacerse con él. El logro de sus codicias constituye su castigo. La vanidad de esos hombres encuentra su Waterloo donde soñara su Ansterlitz.

¡Ah, Sr. Silvela! ¡Ah, Sr. Maura! Por su mal le nacieron alas á la hormiga.

ALFREDO CALDERÓN.

**MIL PESETAS** al que presente cap-sulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6.

## Bases de organización del partido republicano

### I

Se constituirán Comisiones Organizadoras Provinciales, de Distrito Electoral de Diputados a Cortes, Municipales y de Distrito Municipal, en las poblaciones donde exista división administrativa de Distritos Municipales.

### II

Las Comisiones Organizadoras Provinciales se constituirán con quienes, de los asistentes ó adheridos á la Asamblea de 25 de Marzo, residan en la capital de la Provincia y se hallen comprendidos en alguna de las categorías siguientes:

- Diputados y ex-diputados a Cortes;
- Senadores y ex-senadores;
- Diputados y ex-diputados provinciales;
- Concejales y ex-concejales;
- Presidentes y ex-presidentes de Juntas, Comités, Centros ó Circulos republicanos y de cualesquiera otras agrupaciones de carácter republicano.

Presidentes y ex-presidentes de Asociaciones obreras.

Directores de los periódicos que se publiquen en cualquiera localidad de la provincia.

Y personalidades de valimiento notorio en elementos sociales hasta ahora no incorporados a los partidos republicanos.

Dichas Comisiones Organizadoras se compondrán del número de individuos necesario para que integren todas las fuer-

zas republicanas de la provincia respectiva.

A este fin se invitará á formar parte de las Comisiones Organizadoras, a los republicanos de todas las procedencias y a los representantes de las clases y asociaciones obreras, y de cualesquiera otros elementos sociales cuyo concurso fuere de notorio valimiento para la causa republicana.

Si la Comisión Organizadora Provincial así constituida resultase demasiado numerosa, podrá designar, de su seno, una Comisión Ejecutiva.

### III

Tan pronto como se constituyan las Comisiones Organizadoras Provinciales, le pondrán en conocimiento de la Comisión Organizadora Nacional, dando cuenta circunstanciada de las entidades que la componen, y de si han ingresado ó no en ellas representantes de todas las procedencias republicanas.

Caso de no estar todas representadas, se determinará en nota detallada el número, significación é importancia de los elementos que se nieguen á entrar en la organización del partido republicano.

### IV

Las Comisiones Organizadoras provinciales, nombrarán Comisiones Organizadoras de distrito ó de circunscripción electoral de diputados a Cortes.

Las Comisiones Organizadoras de distrito, ó de circunscripción electoral de diputados a Cortes, nombrarán en todas las poblaciones que comprenda el distrito ó la circunscripción, Comisiones Organizadoras municipales.

Las Comisiones Organizadoras municipales nombrarán en las poblaciones que se hallen administrativamente divididas en distritos municipales, Comisiones Organizadoras de distrito municipal.

Para el nombramiento de las Comisiones Organizadoras de que habla esta base, se observarán las reglas determinadas respecto de la designación de las Comisiones Organizadoras provinciales.

### V

Las Comisiones Organizadoras municipales, por sí ó delegando esta facultad en las Comisiones Organizadoras de distrito municipal donde las hubiere, formarán el Censo Republicano de su localidad respectiva.

En él se inscribirán los republicanos mayores de veinte años, haciendo constar su nombre, apellido, profesión y si son ó no electores y elegibles, y en las grandes poblaciones las señas de su domicilio.

De este Censo sacarán tres copias: una la enviarán a la Comisión Organizadora de distrito ó de Circunscripción electoral de diputados a Cortes, otra a la Comisión Organizadora provincial y otra a la Comisión Organizadora Nacional.

### VI

En vista del Censo Republicano, las Comisiones Organizadoras provinciales fijarán el número de miembros de que hayan de constar las Juntas que constituirán la organización definitiva del Partido Republicano en la provincia respectiva, cuando no se halle determinado en estas Bases.

Señalarán asimismo el día en que haya de celebrarse la elección de las Juntas y del Jurado de Honor, dentro del plazo marcado en la segunda disposición transitoria.

### VII

Se constituirán en la península y en las islas Baleares y Canarias: Juntas de

distrito municipal; Juntas municipales; Juntas de distrito y de circunscripción electoral de diputados a Cortes y Juntas provinciales.

Para los efectos de estas Bases se considerará:

Junta de distrito municipal, la que abraza el conjunto de secciones electorales que componen un distrito de los en que esta administrativamente dividido un Municipio;

Junta municipal, la correspondiente á todo el municipio;

Junta de distrito electoral, la compuesta por la representación de los Municipios que comprende el distrito que elige un diputado a Cortes;

Junta de circunscripción electoral, la que representa el conjunto de Municipios en que se elige más de un diputado a Cortes;

Junta provincial, la que representa todas las Juntas municipales de una provincia.

En las grandes poblaciones que por sí solas elijan varios diputados a Cortes, no se constituirán Juntas de circunscripción electoral, asumiendo las funciones que á éstas hubieran de corresponder las respectivas Juntas municipales.

Las Juntas provinciales ordenarán, con la conveniente antelación al período electoral, la formación de Juntas de distrito electoral de diputados provinciales.

Estas Juntas serán elegidas por los individuos que compongan las Juntas municipales de las poblaciones comprendidas en el distrito.

(Se concluirá.)

## Pacotillas

Ahora sabrá el país quien es el conde de Romanones.

Por haber votado el Congreso en contra del acta del marqués de Paradas, correligionario del Conde, éste ha manifestado que va á hacer política de obstrucción á la obra del Gobierno.

Mire usted, por donde, sin quererlo, va á hacer el conde de Romanones un beneficio al país.

Porque la obra del Gobierno no puede ser peor.

Por eso, si Romanones lleva adelante su plan ese de las obstrucciones, tendrá muchas ovaciones y el título de barbián!

El príncipe Pedro Karageorgievich ha sido proclamado rey de Servia.

Ahora falta saber si le aceptan ó no las condiciones que iba á imponer, según declaración suya, cuando le ofrecieran la Corona.

Primero, aumento de la lista civil.

Segundo, castigo inmediato á los regicidas.

Y, tercero, elecciones para la Asamblea Nacional.

La primera condición puede ser que se la acepten, ó sea el aumento de jornal, y hasta la disminución de las horas de trabajo, si lo pide.

La tercera, desde luego. Nada más justo que convocar al país á elecciones para inaugurar el nuevo reinado.

Pero la segunda... la segunda no se la admiten. Allí no ha pasado nada.

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.

De modo que ahora veremos si Karageorgevitch retira la base segunda ó se declara en huelga.

El Sultán de Turquía ha prohibido la publicación de toda noticia relacionada con los sucesos de Belgrado.

No por él, por las turcas, que son sensibles, y los sucesos trágicos las causan síncope!

ESTRANI.

Invitación de doña Mercedes Dumé Torrent

El relato de la curación de D.ª Mercedes Dumé Torrent, que habita en Barcelona, calle Riera Alta, n.º 4, 5.ª, y que a continuación copiamos, parece una invitación á que cuantos sufren sigan su ejemplo.

Tengo verdadera satisfacción en escribir, en comunicarle que las Píldoras Pink me han restablecido completamente de un decaimiento extremado. Tan débil estaba, que me vi obligada á guardar cama durante largo tiempo.

Los niños debilitados por el crecimiento y el desarrollo encuentran un poderoso auxiliar en las Píldoras Pink. Las mujeres fatigadas por su trabajo ó por irregularidades mensuales, como los hombres abrumados por rudo trabajo, recobrarán su robustez con el uso de las Píldoras Pink.

Las Píldoras Pink se venden en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintiuna pesetas las seis cajas. Un médico queda encargado para contestar gratuitamente á todas las preguntas respecto á las Píldoras Pink.

Sección Regional.

El crimen de Don Benito

En las primeras horas de la madrugada de ayer, hizo un año que se cometió el nefando crimen, que tan hondísima inspección causó no sólo en Don Benito sino en toda la provincia.

El tiempo transcurrido desde que se arrebató barbaeramente la vida á una señora respetable y á una hija suya, joven y hermosa, que despertaba fuertemente las simpatías de cuantas personas la trataban, no ha sido bastante para amortiguar el sentimiento que el crimen produjo en Don Benito, ni para que sea más ardiente hoy que entonces, el deseo de que se haga justicia en el asunto, castigando á los que resulten culpables.

Aniversario

Don Benito 19 (1840).

En el día de hoy, aniversario del crimen abominable que privó de la vida á D.ª Catalina Barragan y su hermosa hija Inés María Calderón, celebráronse misas en las tres parroquias de esta ciudad, por el eterno descanso del alma de las víctimas.

La concurrencia era tan numerosa que parte de ella no pudo colocarse en las iglesias.

acompañamiento á este acto, al que asistieron las autoridades de la localidad, fué numeroso también y en él estaban representadas todas las clases sociales.

EL CORRESPONSAL.

Ha sido creada una administración de loterías de segunda clase, en la ciudad de Don Benito, nombrándose para desempeñar aquélla, á D. Ramón Requena Ortiz.

Crónica Local

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido las órdenes de la Dirección general de clases pasivas sobre concesión de las siguientes pensiones ó haberes:

182'50 pesetas anuales á D. Vicente Migué Nieto.

Otra cantidad igual á Custodio Sánchez. 168'75 pesetas mensuales á D. Joaquín Muñoz Hidalgo, á Urbano Moreno y Augusto Arnac.

33'50 pesetas mensuales á Pedro García Morcillo, y 100 pesetas mensuales á D. Miguel Grajera Sánchez.

También se ha recibido orden de dicha Dirección para que la pensión de 625 pesetas anuales que viene percibiendo en Madrid don Benito Benítez, sea cobrada en lo sucesivo por la Tesorería de esta provincia.

D. Fernando Antonio Barrera, que tomó parte en los exámenes verificados hace poco tiempo en Madrid, ha sido nombrado oficial de 5.ª clase con destino á la Intervención de Hacienda de esta provincia.

A ninguna persona de rumbo de Badajoz, le falta ya que probar el café torrefacto de la marca de LA ESTRELLA.

Por eso hacen cola para comprarlo, Muñoz Torrero 13 y 15 y Arias Montano 12.

Se encuentra en esta capital, D. Francisco Palma Magaña, Alcalde de Valencia del Ventoso.

Bien venido.

Para las corridas que en los días de ferias han de celebrarse en esta capital, ha sido contratado el valiente español Rafael González Machaquillo, que sustituirá á Revete en las mencionadas corridas.

La Tos ferina, lo saben las madres, se cura con la Lactoferina del doctor Caldeiro. En farmacias 5 pesetas; por 5'50 le remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Teatro Chapi

Anoche, en la primera sección, se puso nuevamente en escena El guitarrico, que tanto agrada al público.

En el segundo lugar se representó San Juan de Luz, desempeñado de nuevo el papel de Pepita la Srta. González, que se halla restablecida de la indisposición que la alejara de la escena durante algunos días.

El estreno de Sandías y melones tuvo lugar, con una gran entrada por cierto, en la tercera sección.

El libro tiene muchos chistes. De la música agradaron el dúo de tiple y barítono y el solo, si bien éste no revela mucha originalidad.

La ejecución de la obra, en conjunto, nos satisfizo.

La Srta. Pérez desempeñó bien el papel de Amparo; pero convencería más si hubiera algún medio para hacer ver que la conducta de su novio había perjudicado su salud tanto como el libro refiere.

El dúo que aquella artista y el señor Real cantaron en el cuadro 1.º, fué, con justicia, muy aplaudido.

La Sra. Sanz, que declama bien, interpretó con gran acierto el papel de la seña Hilaria; y las Sras. Coronado y Gómez y la Srta. Peña no estuvieron mal en los que tenían á su cargo; pero la Srta. Peña, que ejecutó el de Julia, dábiera caracterizarse de modo que resulten justificadas las palabras que para ponderar la fealdad de ésta, profiere uno de los personajes de la obra.

Los Sres. García, Escrich y Peña estuvieron muy oportunos y consiguieron dar relieve á los tipos de Calixto, Sidonio y Roman.

Los demás artistas procuraron cumplir.

FUNCION PARA HOY

A las nueve de la noche: San Juan de Luz.

A las diez: El puño de rosas.

A las once: El cuño de Rosa.

A las doce: Sandías y melones.

Nuestro amigo D. Manuel Asina, ha sido nombrado corresponsal en Badajoz del popular semanario taurino Sol y Sombra.

La esbelta y bella Raquel, la siempre y joven Ninón, Debieron su eterna fama.

El RHUM QUINQUINA SANSON.

Tiro nacional.

En la sesión celebrada el día 18 del corriente por la Junta directiva de esta Representación provincial, se acordó que las papeletas del automóvil remitidas á las otras Representaciones y á los pueblos de esta provincia cuya aceptación no conste en Secretaría antes del día 27 del mes actual, queden anuladas y á favor, por lo tanto, de la expresada Representación de Badajoz, devolviéndose los donativos que por tal concepto se hagan con posterioridad á dicha fecha.

Tribunales

JUICIO CRAL DEL DIA 19

Procesado: Francisco Paredes Peña, vecino de Alburquerque.—Delito: Hurto de caballerías.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: Sr. Jiménez.—Procurador: Sr. Serrano.

JUICIO POR JURADGS

A las diez y cuarto de la noche anterior terminó el juicio por Jurados en causa contra Alonso Mateo Montero, por homicidio.

El veredicto fué de culpabilidad.

El Ministerio Fiscal pidió la pena de cadena perpetua y 5.000 pesetas de indemnización y la defensa la de 10 años y un día de prisión mayor é indemnización de 1.500 pesetas.

La Sala dictó sentencia condenando al acusado á 20 años de reclusión temporal y 4.000 pesetas de indemnización.

Se ha recibido orden para que el Tesorero de Hacienda de esta provincia don Antonio Capablanca, destinado á otro punto, según dijimos ayer, continúe desempeñando aquél cargo hasta que venga su sucesor.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble caudal, 3'50 pesetas.

HIJERRO DIALIZADO, 60 céntimos frasco, siempre por el mismo precio.

Lda. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39.

Esta tarde á las cuatro y media celebrará sesión la sección de Ciencias morales y políticas del Ateneo, continuando la discusión de la Memoria del Sr. López Prudencio «Los bienes comunales y el problema social de Extremadura» tiene pedida la palabra el señor Zugasti Salazar.

El acto es público.

En el telegrama que publicamos ayer, hablando del discurso de Villaverde, se consignó por error la palabra necesarios en vez de la de innecesario.

Seguramente nuestros lectores con su buen sentido, rectificaron la errata.

En la Tesorería de Hacienda se está liquidando con los recaudadores de contribuciones.

Ha sido nombrado Administrador de Hacienda de esta provincia D. Eduardo Díez Rodríguez que desempeña igual cargo en la de Palencia.

TOSE el que quiere; use los Discooides pectorales Roselló. Caja, 2 rs; frasco, 6.—Farmacias y Droguerías.—Depósito: Farmacia de D. Ricardo Camacho, Plaza de la Constitución.

La subasta anunciada para el día de ayer, de 24 fincas que vino poseyendo el conde de Puebla del Maestre y de las cuales se había incautado el Estado, se suspendió en virtud de orden telegráfica del Tribunal contencioso administrativo. Las citadas fincas están tasadas en 300.000 y pico de pesetas.

Barainca é hijo Dentistas MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL Badajoz

Helados EN LA Cervecería "El Gallo," Plaza de la Constitución, núm. 11 y BADAJOZ.

Servicio telegrafico Congreso Madrid 20 (4).

En la sesión celebrada ayer tarde por la Cámara popular, discutióse una proposición cuyo fin era poner en un apuro al Gobierno por la contradicción que resultaba de las manifestaciones de algunos ministros, sobre lo que se gastará en la futura escuadra.

Silvela dió explicaciones y pudo conjurar el conflicto.

La proposición fué retirada.

Un rumor.—Retirada de un representante Madrid 20 (4 15).

Un telegrama de Viena dice que corre con insistencia el rumor de haber sido asesinado el sultán de Turquía.

Inglaterra ha dispuesto que su representante en Servia se retire de Belgrado, vista la impunidad en que se deja á los que mataron á los reyes Alejandro y Draga. Se cree que otras potencias europeas imitarán el proceder de Inglaterra.

Las tormentas Madrid 20 (4 20).

Comunican de Granada que han descargado grandes tormentas. Unos arrieros fueron arrastrados por la corriente de las aguas. Un pueblo ha quedado aislado.

La huelga de Jerez. Según las últimas noticias de Jerez de la Frontera, la huelga se extiende. Los anarquistas trabajan para que tenga el carácter de general.

La huelga de Oporto Sigue revistiendo gravedad la huelga de Oporto; pero se abriga la esperanza de que lleguen á un acuerdo obreros y patronos.

Varias noticias El emperador de Alemania ha ordenado á su representante en el Vaticano, que le informe diariamente acerca del estado de salud del Papa.

Dícese que este se ha agravado en su enfermedad, porque se obstinó en recibir á un obispo de las islas Filipinas.

El rey Pedro saldrá el lunes para Belgrado

Algunos periódicos de Berlín aconsejan á los electores liberales que en las segundas elecciones voten á los socialistas antes que á los reaccionarios.

Badajoz: Tip. de Antonio Arqueros

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No faltarán en farmacias y quinielas.

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (ligado)

VICHY-CÉLESTINS (frío)

Venense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.



SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)

**Consulta**

El Doctor M. Sainz, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid a esta capital y admite consulta todos los días, excepto los festivos, de 2 a 4 de la tarde, en su domicilio calle de San Juan número 25 pral., tanto de la Especialidad como de Medicina y Cirugía general.

Establece también consulta gratuita para los pobres a las 10 de la mañana, los lunes, miércoles y viernes, de enfermedades de la matriz y los martes jueves y sábados, de cirugía general.

**Línea regular y rápida de vapores DE LA**

COMPANÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN

El vapor español de primera clase

**GRAO**

saldrá del puerto de HUELVA el día 28 de Junio con destino a Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliu de Guisola, Marsella y Génova.

Admite cargas y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su consignatario Thomas Morrisón y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

**APROVECHAMIENTOS**

de espigas y pastos, dehesas «Santa Encarnación» y «Rocillas», término de Badajoz y próximas a la población. Para precios y condiciones dirigirse a D. José Rincón y Funes. Badajoz.

**Gran Fonda Eloy**

EN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

Correspondiendo al creciente favor que de año en año dispensan los banistas a este antiguo establecimiento, tiene preparado para la próxima temporada, un afamado cocinero de Madrid muy práctico en las cocinas francesa y española y aumentado el servicio de gabinetes, habiendo mejorado además el mobiliario de todos los nuevos y gran parte de los antiguos.

También han sido dotados todos de timbres eléctricos con sus correspondientes cuadros indicadores para la mayor rapidez en los servicios.

Se previene a la numerosa clientela de esta casa, que debe avisar previamente para que se les reserven habitaciones, pues a pesar de las nuevas edificaciones que todos los años se realizan, siempre tiene el dueño el disgusto de no poder alojar a todos en su fonda, como es su deseo.

No fiarse de agentes que otras casas manden a las estaciones del tránsito.

El coche de Eloy espera a la llegada de todos los trenes.

**Pañería y Sastrería**

DE **Justo García.**

23, SAN JUAN, 23.

Ofrase a su numerosa clientela las novedades de la presente temporada a precios muy reducidos.

Americanas de alpaca negra, desde **6 pesetas.**

Últimos modelos en trajes de dril, alpaca y estambres para niños desde **5 pesetas.**

Trajos para caballeros desde **35 pesetas.**

**Taller de Tapicería**

DE **Luciano de Santiago**

Arias Montano 15, (antes Sal) **BADAJOZ**

A. BADAJOZ, SU PROVINCIA Y PORTUGAL

En este taller se hacen toda clase de muebles nuevos y se reforman, a precios sumamente baratos.

Especialidad como nadie en colgaduras para alcobas, despachos, gabinetes, salas y salones de cafes y casinos; así como divanes para dichos establecimientos con prontitud, esmero y economía.

Dignos trabajos se dan colocados en Badajoz como en la provincia, sin alteración de precios.

**Gran Hospedería**

del Comercio.

MONTESINO, 29, BADAJOZ

Esta casa, situada en el centro de la población, es la mejor y más cómoda por ser la más próxima a todas las oficinas del Estado y al comercio; tiene espaciosas y elegantes habitaciones y es la única que cuenta con patios de recreo, excelente trato y precios económicos.

MONTESINO, 29, BADAJOZ.

**Pianchadora**

Una que ha trabajado en Madrid durante siete años, ofrece sus servicios al público.

Precios: camisas lisas, 20 céntimos; con pliegues, 25; bordadas, 35. Faldas, cortinones, etc., a precios arreglados.

ABRIL, 11.

**Las Colonias**

Coloriales, paquetería, quincalla, vinos y aguardientes

DE **Antonio Enriquez**

4, SANTA LUCÍA, 4.

En este acreditado establecimiento montado a la altura de los mejores en su clase, hallaran cuantas personas lo visiten un abundante surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo de Coloniales y Paquetería, todos a precios muy baratos.

Aguardientes desde una peseta litro, hasta los más superiores de Cazalla, Ojén, Antis Celeste, Ayelo y otros.

Vinos de Jerez a 1'25 pesetas litro. Esta casa es la única que vende los exquisitos chocolates de la Lonja.

Gran surtido en paquetería de todas clases, medias, algodones, carretes y otras grandes existencias.

Gran surtido en gorras, última novedad. No confundirse.

4, Santa Lucía, 4 (junto al correo)

Precios sin competencia

**Temporada de verano**

Llegaron las novedades en batistas, céfiros, satenes, rasos libertis, gasas, sedas japonesas lavables, alpaca lisa y labradas, luisinas seda fantasía, faldas glase, sombrillas alta novedad, plumetis, damas y lanas de todas clases.

Como de costumbre, se saldan muchos géneros de temporadas anteriores con gran rebaja de precios.

Gran surtido en general para trajes de caballeros y camisería.

Corbatas, camisetas, calcetines, medias y bonita colección en pañuelos para la mano.

**Antonio Doncel**

11, San Juan, 11

**Academia Politécnica**

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Lopez de Ayala, núm. 3.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 12 de Abril último, nos han obligado a modificar grandemente nuestro plan anterior, a fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán a las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia a clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigilados por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde a la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada a profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Médicos honorarios.

Para conocer más detalles pidáse al Director D. Francisco Aced.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matriculas de honor ..... 20

RESUMEN GENERAL.	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 98 por 100 de los exámenes verificados

**LA PATERNAL**

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Bélgica, Italia, etc., etc.

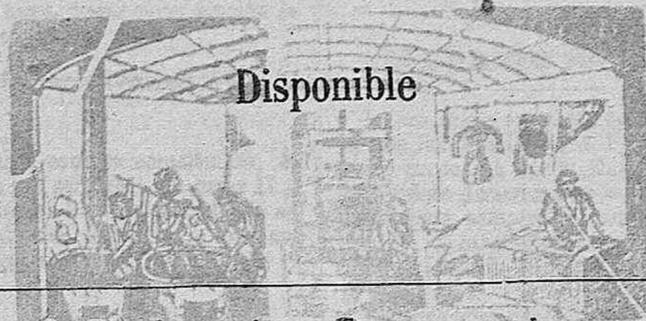
Establecida en Paris rue Ménars, núm. 4 y en Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Capital social, reservas y primas. . . . . Sesenta y nueve millones de pesetas.  
 Capitales asegurados. . . . . Cincuenta y siete mil millones id.  
 Siniestros pagados. . . . . Cien millones id.

Durante 55 años de gestiones en España, la Compañía «La Paternal» no ha tenido el disgusto de deplorar ninguna queja justificada por parte de sus numerosos asegurados, admitiendo, en caso de discordia, la competencia del tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza de seguro.

Sub-Directores apoderados de la Compañía en la provincia de Badajoz

Sres. Rabanal y Puebla, calle Chapín, núm. 23, en Badajoz.  
 Sr. D. Carlos de Tienda, calle Alfonso IX, núm. 26, en Mérida.  
 AGENTE: Sr. D. Toribio Fernández, con residencia en Almendralejo.



Disponible

Perfumeria y Pasamaneria

DE

**HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA**

Sucesores de

**PEDRO LAZARO**

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

Primera casa en quincalla, géneros de punto para señoras caballero y niños.

Gran surtido en artículos para labores. Unica casa que vendelos acreditados algodones, hilos y sedas marca D. M. C.

Gran colección de labores, empezada en cañamazos y etamines

Inmenso surtido en abanicos, peletería óptica, paraguas, sombrillas y bastones.

Visite esta casa antes que ninguna otra.

SAN JUAN, 19.—BADAJOZ.

# Compañía Colonial.

**CHOCOLATES Y CAFES** La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 13 Y 20**

MADRID

## 50 Píldoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Anticólicas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilita y otros humores. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Cosen cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pójanse también en las prales, farmacias de España.



En Badajoz: FARMACIA de D. RICARDO CAMACHO.

## ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

DE **VICENTE DE MIGUEL Y CAMERO**

PRECIO FIJO

Melendez Valdés (antes Granado) núm. 47

y Muñoz Torrerros (antes Gobernador).

### BADAJOX

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcebar, tocadores, silleras, jarlineras, etc., etc.

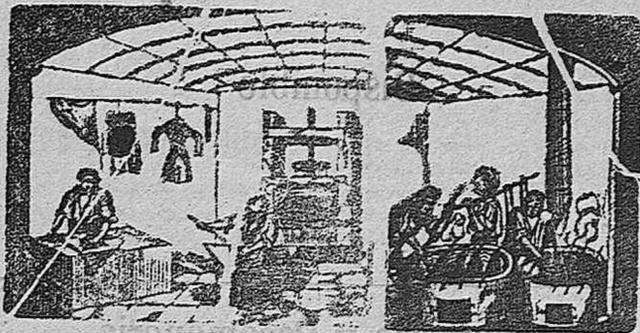
Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia.

MELLENDEZ VALDES (ANTES GRANADO), NUM. 47.

Y MUÑOZ TORRERO (ANTES GOBERNADOR) N.º 46



## GRAN TINTORRERIA QUIMICO-FRANCAESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

DE **Hilarion Bourrellier y hermanos**

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se teñen y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos.

Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando estos intactos, y guantes de cauyilla, sin dejarlos caer, y se tiñen de negro.

Se da color sobre telas y prendas negras, á la última novedad.

Se tiñen lutos en 48 horas

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA

PRECIOS CONVENCIONALES

Taller: calle de Gabriel, 3.

## Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablones y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal. Tablonoillos, molduras, cuarterones, alfajias, costeros, palos y vigueria para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envases.

Vigas de Pith-Pine (Tea).

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

**J. J. SOARES MONTEIRO**

ESTACIÓN FERRO-CARRIL

BADAJOX.

## THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correos

Estos vapores parten de Lisboa los viernes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Callao y Lima.

Se reciben en el puerto de Lisboa los pasajeros de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires, á 170 pesetas.

Se reciben también en el almacén de armas de don Antonio Goveas, en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

ANTONIO GOVEAS, Agente de seguros. Se despachan toda clase de mercancías procedente de extranjero y para el extranjero.

## BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

### SEGURIDAD

CAPITAL SOCIAL:..... Ptas. 15.000.000

RESERVAS..... » 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1902:

Por seguros vida..... Ptas. 280.030.228'55	} 403.595.447'55
Id. id. accidentes..... » 123.565.219	
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278'39	

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

### REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Barcelona: D. Manuel Pons y Compañía, 34. — MADRID: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 15. — Badajoz: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 19. — Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Caballo y D. Julio Hernandez.

## INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

Y CENTRO SUCURSAL DE LOS PRODUCTOS DEL DR. FERRAN,

ESTABLECIDO EN ALMENRALEJO.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1898 y subvencionado por la Excm. Diputación provincial.

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

**D. ANTONIO MUÑOZ Y MUÑOZ**

6, Arninas, 6.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraído de ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, muy perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la Farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz

### Tarifa de precios.

Por un tubo con linfa para dos vacunaciones.....	3 ptas.
Por un cristal con pulpa para dos id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 12-14 id.....	2 —
Por un vial con pulpa para 24-28 id.....	2 —
Por un vial con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrío.....	16 —
Por una ternera vacunifera.....	20 —
Por una ternera vacunifera.....	150 —

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe. Este Centro sucursal tiene todos los productos del Laboratorio microbiológico, Dr. Ferran vacunas contra el cólera, el tífus, la rabia, la bacera y otros de los cuales se expenden y aplican por el Director de este Instituto, Dr. Muñoz.